

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ENDEAVOUR S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de marzo del año dos mil nueve, a las once horas cuarenta minutos, en el local social, de la compañía ubicado en la calles Av. Kennedy numero 100 intersección v. San Jorge, se reúnen los accionistas, AYALA RADA DANIELA, propietaria de 400 acciones; WITHER DELGADO ANDRES XAVIER., propietario de 400 acciones, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas valor de un dólar cada una. Preside la junta en forma, por la señora AYALA RADA DANIELA, y actúa en la secretaría su titular, el señor WITHER DELGADO ANDRES XAVIER, quien a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. N° 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar el siguiente punto del orden del día.

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018. 2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la Compañía por el citado periodo. 3.- Designación de Comisario. Aprobado el orden del día, La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.**- Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el Ejercicio Económico del año 2018, ejercicio que después de cubrir todos los costos y gastos de la actividad operacional, y del cálculo de del impuesto a la renta, ha arrojado una utilidad neta a repartirse de \$ 11.116.68 **DOS.**- Aprobar los informes presentados por el Administrador y Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2018, informes en los se detallan el resultado obtenido y el cumplimiento con cada una de las entidades de control, y con sus empleados. **TRES.**- Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la Junta que certifica, a las diez y siete

horas treinta minutos de la fecha indicada. F) AYALA RADA DANIELA., F)
WITHER DELGADO ANDRES XAVIER, Gerente – Secretaria.
CERTIFICO: Es fiel copia de su original al cual me remito en caso necesario
Guayaquil, 20 de Marzo del 2019


Sra. Daniela Ayala Rada
Secretaria


Sra. AYALA RADA DANIELA
C.I. 0917326068 (400 acciones)


Sr. WITHER DELGADO ANDRES XAVIER
C.I. 0915706246 (400 acciones)
